EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.356.643 — Año LX — No. 19450 — 14 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, SABADO 8 DE OCTUBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Advertencia del almirante Massera

Afirmó que se dará una respuesta semejante a la de los últimos días a quienes intenten vulnerar nuestro patrimonio nacional

BAHIA BLANCA, 8 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Massera, advirtió hoy que la Flota de Mar dará "una respuesta semejante" a la de los últimos días a quienes intenten vulnerar la soberanía nacional en los mares.

También señaló que encontrará cualquier intruso, de cualquier bandera y en cualquier terreno, el de los hechos o el de las presiones sugerentes, porque la Argentina no reconoce otra subordinación ni otro compromiso que no sea el de cumplir su destino de nación libre y soberana".

Massera realizó esa advertencia al hablar esta mañana en la ceremonia de "Lista mayor" que se realizó en la base naval de Puerto Belgrano y que tuvo que ser suspendida ayer a causa del mal tiempo.

En la oportunidad el comandante en jefe de la Armada se refirió también a la trágica desaparición de tres jóvenes suboficiales que cayeron al agua cuando se disponían a abordar un pesquero furtivo de bandera soviética y los citó como ejemplo de que en la Argentina "estamos todos dispuestos —civiles y militares— a luchar hasta alcanzar siempre la victoria, esté más allá o más acá de la muerte".

En otra parte de su mensaje, que fue escuchado por dotaciones de los distintos comandos que componen el área naval local, así como por altos oficiales navales, Massera indicó que la victoria que se alcance será la "del espíritu republicano, de ese reconquistado espíritu que no admite elegidos ni necesita de hombres providenciales, para cumplir con un futuro que ya nadie nos podrá arrebatar".

El integrante de la Junta Militar expresó en otra parte de su breve alocución que "ahora debemos volver cuanto antes al silencio del trabajo cotidiano" y que la Nación necesita "esa entrega anónima y discreta que sólo nace en su corazón puro y aguerrido. Por eso hoy, más que nunca hay que tener muy limpia el alma para poder mirarse cara a cara con la patria".

El comandante en jefe de la Armada expresó textualmente en la oportunidad:

"Quiero hacerles llegar mi saludo y felicitaciones a todos los integrantes del Comando de Operaciones Navales y comandos subordinados, que acaban de regresar a puerto después de cumplir una etapa

(Pasa a pág. 2a. Col. 4a.)

Visitará el país en 1978 el rey de España

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "El rey Juan Carlos de España vendrá a la Argentina a mediados del año próximo", anunció el canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, durante la conferencia realizada en el Palacio San Martín, con motivo de su regreso de las Naciones Unidas.

Para planificar la visita, Montes invitó a su colega hispano, a quien entrevistó en Nueva York, a venir en el primer trimestre de 1978.

Por su parte, el ministro argentino recibió una invitación de la República Popular China para visitar ese país el próximo año. Con su colega nipón hizo lo propio, invitándolo para visitar nuestro país en aquel lapso.

Asesinaron a un alto funcionario español

El titular del Consejo de la provincia de Vizcaya fue ametrallado en Guernica.-Murieron 2 custodios

MADRID, 8 (UPI). — El presidente del Consejo de la provincia de Vizcaya, Augusto Unceta Barrenechea fue asesinado hoy por un grupo que hizo fuego con ametralladoras, en un ataque que hace acordar a los cometidos por grupos separatistas vascos.

En el atentado, ocurrido en la ciudad de Guernica, reverenciada por los vascos, también fueron ultimados dos de los tres guardaespaldas del funcionario. El tercero, al que inicialmente se lo dio por muerto, quedó gravemente herido, informó la policía.

Unceta Barrenechea salía de un estadio deportivo en su automóvil cuando él y sus acompañantes fueron emboscados por el grupo atacante, armado con metralletas.

Las descargas fueron intensas y los cuerpos quedaron acribillados, dicen los despachos de prensa.

Hace poco una rama de la organización separatista vasca ETA anunció que había dispuesto suspender "la lucha armada" pero otra rama más extremista dijo que continuaría la lucha.

Ningún grupo reclamó responsabilidad inmediata por el crimen, que hace acordar al asesinato del presidente del Consejo provincial de Guipúzcoa, otra provincia vasca, cometido hace un año por la ETA.

Unceta Barrenechea, de 53 años, vivía en Guernica donde posee una importante fábrica de armas: "Astra, Unceta y Compañía".

Había sido alcalde de Guernica y hasta hace poco vicepresidente de la Asamblea provincial de Vizcaya.



(Radiofoto UPI)

El rey Juan Carlos, de España, conversa con el jefe del Estado Mayor del ejército de Estados Unidos, general George Brown, en el Palacio de la Zarzuela, en el transcurso de una visita no oficial del alto militar

La exportación de trigo sigue siendo normal

Desmintió versiones Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, desmintió tácitamente las versiones circulantes, indicativas de que se habría suspendido la exportación de trigo.

Al respecto, el alto funcionario dijo que "los volúmenes registrados de exportación son normales y conformes con las disponibilidades con que cuenta el país".

Agregó finalmente que "la Junta Nacional de Granos y la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, seguirán atentamente la evolución de la oferta y la demanda de trigo en el orden internacional e interno, no advirtiéndose razones que puedan justificar medidas extremas".

Compras de la cosecha

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En fuentes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería se daba por descontado que el próximo lunes el titular de la misma, Dr. Mario Cadenas Madariaga, y el interventor en la Junta Nacional de Granos, Sr. Jorge Zorreguieta, anunciarán la nueva reglamentación para las compras de la cosecha 1977/78 que habrá de realizar dicho organismo.

El Dr. Martínez de Hoz postergó su viaje a China

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, postergó su viaje a Pekín previsto para la última semana de este mes, según dijeron fuentes del Palacio de Hacienda.

Ante los problemas de la coyuntura económica y por hallarse en pleno proceso de estudio el proyecto de presupuesto nacional para 1978, el ministro propuso su gira por China para febrero del año próximo.

Haber mínimo de $ 30.000 en la administración

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Por decreto Nº 2398 se fijó en $ 30.000 la remuneración mínima mensual para el personal permanente, transitorio y contratado dependiente del gobierno nacional y no comprendido en convenios de trabajo.

Dicha remuneración corresponderá a los agentes mayores de 18 años cuya prestación no sea inferior a [illegible] horas semanales. En caso de jornadas menores el haber será proporcional al tiempo trabajado.

Viola destacó el papel de la juventud

Dijo que el futuro relevo de los comandantes en jefe no influirá en la conducción política

BUENOS AIRES, 8 (NA) — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Roberto Viola, afirmó que el futuro relevo de los comandantes en jefe no influiría en la conducción política del gobierno.

El alto jefe militar respondió de esa manera a una pregunta que se le hizo al hablar sobre el papel de la juventud en el proceso de reorganización nacional durante la cena realizada por la Cámara Junior.

En la oportunidad se le interrogó sobre cuál será la influencia que tendrá en la conducción política el futuro relevo de los comandantes en jefe y contestó que "esa alternativa es independiente de la conducción del proceso".

Añadió que de hecho resulta así, al haberse fijado objetivos a concretar, sin plazos ni cronogramas y dejándose establecido en el reglamento para el funcionamiento de la Junta Militar, que los comandantes en jefe durarían un máximo de tres años en sus funciones.

Salida institucional

Ante otra de las preguntas que se le formularon anticipadamente por escrito, referida esta vez a la forma en que se instrumentará el contacto con la civilidad para llegar a la salida institucional, el jefe militar explicó que "resulta mucho más preciso y real emplear el término solución institucional en lugar de salida institucional, pues es eso, una solución, lo que desea el país y procuran las fuerzas armadas".

La pretensión de las fuerzas armadas —añadió para profundizar su respuesta— es que "el diálogo se entable en el plano superior de las ideas, despojado de intereses personales y sectoriales".

"El intercambio de opiniones —agregó— será con todos aquellos que, además de acreditar idoneidad, honestidad y representatividad, compartan los objetivos del proceso y estén dispuestos a gestar una auténtica democracia".

Los responsables del deterioro que sufrió el país

Otra de las preguntas formuladas por los participantes de la comida de la Cámara Junior estuvo referida a la manera en que se marginará definitivamente a los responsables del grave deterioro que sufrió el país.

Tras manifestar que la historia reciente de varios países nos muestra una amplia gama de recursos legales aplicables, el general Viola puntualizó: "En nuestro caso, las actas institucionales suscriptas por la Junta Militar han marginado a quienes aparecen como los principales responsables de la situación que llevó a la República a los umbrales de la disolución y la anarquía".

"Pero esos son recursos instrumentales para paliar una coyuntura desfavorable. La democracia, para funcionar, requiere madurez cívica, requiere responsabilidad para elegir", añadió.

Seguidamente, definió su criterio al expresar: "Aspiramos a que la revitalización de las instituciones constitucionales ubiquen permanentemente el interés nacional por encima de cualquier sectarismo, tendencia o personalismo. Que sea el producto que vertebre la convergencia de civiles y militares en este proyecto común".

En su respuesta a otras preguntas, Viola destacó el papel de la juventud en el proceso, exaltando el criterio que definió como de "participación responsable".

Subrayó al respecto que los jóvenes tienen "un papel trascendente y fundamental" en el nuevo ciclo histórico iniciado en el país.

La juventud y el futuro

Antes de contestar el cuestionario, el general Viola había dicho ya que "dirigirse a la juventud es pensar en el futuro".

"Y cuando en estos días difíciles que vive la patria pensamos en ella —dijo—, la concebimos sólidamente asociada a una Argentina moderna, pujante, solidaria, donde la paz y la justicia sean el contexto en que las nuevas generaciones desenvuelvan sus capacidades y donde sean un triste recuerdo los desencuentros, la violen-

(Pasa a pág. 2a. Col. 6a.)

A financistas árabes recibió el presidente

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Para explicar las tratativas iniciadas con miras a la creación de una empresa marítima privada con capitales argentinos y árabes, así como la erección de instalaciones y puertos en Arabia Saudita para almacenar productos argentinos en busca de la capacitación de mercados árabes y africanos, ofreció una conferencia de prensa en un hotel céntrico el Dr. Adnam Khashoggi, titular del grupo financiero Triad, quien fue recibido también en visita informal por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

El expositor que manifestó del presidente que "es muy agradable, intelectualmente muy rápido y con un buen sentido del humor", dijo que se habían analizado profundamente las áreas de posible cooperación entre los dos países, llegándose a la conclusión de crear una línea marítima con fines comerciales y de acercamiento.

Dicha iniciativa incluiría un 51 % de acciones en manos del grupo financiero denominado Triad y el 49 % restante en manos argentinas, quedando la administración y manejo de la compañía en manos argentinas.

Para complementar ese ambicioso proyecto el grupo Triad construiría cámaras frigoríficas y depósitos en Arabia Saudita, donde se almacenarían los productos argentinos transportados por la compañía marítima para su posterior distribución a Medio Oriente y Africa.

Consultado acerca de planes inmediatos, el expositor se limitó a responder con el proverbio árabe que aconseja "comer los dátiles uno a uno" aunque manifestó que una vez adquirida la experiencia necesaria en la colocación de productos primarios se intentarían concretar negocios bilaterales en el rubro tecnológico.

En cuanto a posible participación en planes petroleros, señaló que es un área que Triad no cubre, aunque de recibir propuestas concretas y viables, las tendrá en cuenta.

Se prorrogó la interdicción de fondos sindicales

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El presidente de la Nación sancionó y promulgó la ley 21.638, por la cual se prorroga hasta el 30 de setiembre de 1978, la suspensión de la vigencia del artículo 18 de la ley 20.615 de Asociaciones Profesionales de Trabajadores dispuesta por el artículo 1o. de la ley 21.426. La nueva norma legal tiene vigencia a partir del día primero de octubre del corriente año.

En los fundamentos que acompañan la ley 21.638, se expresa que "la prórroga que se postula tiene por finalidad posibilitar el mejor cumplimiento de los objetivos que motivaron el dictado de la ley 21.270, propendiendo —dice— a completar la corrección de los factores distorsionantes observados en las organizaciones a las que se encuentra dirigida. Ello, en razón de que, por la complejidad de las tareas que debió afrontar la intervención de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina y no obstante los importantes logros alcanzados, aún no se ha concretado la normalización prevista por la norma que se propone sancionar".

La ley 21.426, del 29 de setiembre de 1976 en su artículo primero y único, ya que el segundo es de forma, prorrogaba hasta el 30 de setiembre último la suspensión de la vigencia del artículo 18 de la ley 20.615, de Asociaciones Profesionales, dispuesta por el artículo 7 de la ley No. 21.270.

El artículo 18 de la ley 20.615 prohibía la intervención del Poder Administrador en la dirección, administración y manejo de fondos de las asociaciones profesionales de trabajadores. En los fundamentos de la prórroga se expresaba que tenía por fin "el de cumplimentar en mejor forma los objetivos que motivaron el dictado de la ley 21.270 (de intervención y bloqueo de fondos a la CGT), y, de ese modo, completar la corrección de los factores distorsionantes observados en las organizaciones a la que se encuentra dirigida, ya que la complejidad de tareas que debió afrontar la intervención en la CGT hace que aún no se haya completado la normalización prevista por la norma que se propone sancionar", y señala, por último, que "esas razones a las que hay que añadir las que hacen a la cabal observancia del objetivo propuesto, requieren del tiempo prudencial necesario que se intenta lograr con la sanción de la presente".

Un temporal en Italia causó once muertos

ROMA, 8 (ANSA). — El saldo provisional del devastador temporal que se descargó sobre Italia septentrional la noche pasada y ayer, es por lo menos de 11 muertos y la cifra de heridos asciende a más de un centenar, dándose por desaparecidas varias personas.

La mayoría de las víctimas se registraron en Alessandria. En Tortonia, localidad de esta provincia, murieron 4 personas ahogadas en el sótano de una vivienda cuando la población fue anegada por una avenida de agua y otras 3 perecieron en Serravalle Scrivia —la misma provincia— cuando se derrumbaron varios edificios.

Una carta de Schleyer se dio a conocer

Pide al gobierno una decisión

BONN, 8 (DPA). — El dirigente empresarial germano Hans Martin Schleyer, secuestrado por terroristas el 5 de setiembre en Colonia en un sangriento atentado, ha exigido mediante una carta manuscrita al gobierno de Alemania Federal adoptar una decisión concerniente a su caso.

La misiva de Schleyer, considerada auténtica por las autoridades de seguridad de Alemania Federal, está fechada el día 6 de octubre y es publicada en la edición de hoy del diario izquierdista parisiense "Liberation", el cual, según informa, recibió una fotocopia de la carta junto a una nueva fotografía del secuestrado.

La carta de tres carillas despachada el viernes a las 10.45 en la oficina postal 128 en la calle de Faubourg Saint Martin, de París, es la segunda comunicación mediante la cual los secuestradores de Schleyer eligen a través de "Liberation" el camino a la opinión pública. Fotocopias de la carta fueron enviadas también al diario francés "France Soir" —el que en su edición de hoy empero sólo publica una fotografía de Schleyer adjuntada— y a la agencia noticiosa suiza "Sda" en Berna.

"Puedo asegurar a mi mujer", dice Schleyer en la carta, que dentro de lo posible bajo las circunstancias dadas, me va bien física y psíquicamente" agregando, que "la incertidumbre es la carga más pesada".

El viento levantó más de 3 metros a un niño en Francia

PARIS, 8 (DPA). — Durante un violento temporal que se desató en las inmediaciones de la ciudad alpina francesa de Grenoble, una ráfaga de viento huracanado levantó a más de 3 metros de altura a un niño, que sufrió diversas fracturas y quedó gravemente herido.

El temporal con fuertes descargas eléctricas, arrancó de raíz numerosos árboles que bloquearon carreteras y caminos, varios ríos salieron de madre y provocaron inundaciones. Las pérdidas materiales son cuantiosas.

El gobernador de Maryland fue condenado

Deberá cumplir cuatro años de cárcel por malversación

BALTIMORE (Maryland), 8 (UPI). — El gobernador del Estado de Maryland, Marvin Mandel, fue sentenciado a cumplir cuatro años de reclusión en una prisión federal y despojado de su cargo, al hallársele culpable de cometer fraude mediante el correo y de otros casos de malversación.

Mandel, de 57 años, fue sentenciado a cuatro años por cada uno de los 15 cargos de fraude por correo y a otros cuatro años por los demás cargos. Todas las condenas se cumplirán concurrentemente.

El juez Robert L. Taylor, señaló que la posibilidad de que Mandel salga en libertad condicional bajo palabra, será decidida según los patrones normales lo que significa que probablemente tendrá que estar por lo menos un año en prisión.

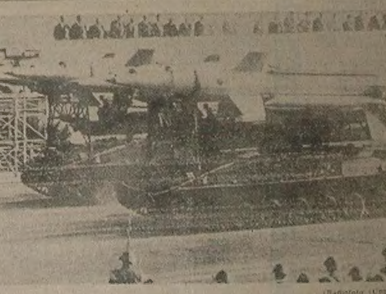
Mandel se dirigió a la Corte antes de su condena, diciendo que su vida siempre estuvo dedicada al pueblo de Maryland, pero no ofreció excusas por sus acciones.

"Pasé la mitad de mi vida en el servicio público —dijo— y ahora toda mi vida está destrozada, de manera que tengo que comenzar una existencia nueva".

Mandel era pasible de una condena de [illegible] años en prisión y una multa de 32.000 dólares.

Tres de los cinco encausados: W. Dale Hess, Harry Rodgers e Irvin Kovens, fueron condenados a cuatro años de cárcel y a multas de 40.000 dólares; William Rodgers, hermano de Harry y colega de éste en los negocios, fue condenado a 20 meses de cárcel y una multa de [illegible] dólares; Ernest Cory fue sentenciado a 18 meses de cárcel.

Todos los acusados permanecerán libres mientras preparan su apelación.



(Radiofoto UPI)

Desfile en Berlín oriental. - Transportados sobre vehículos blindados con orugas, pueden apreciarse misiles soviéticos tierra-a-tierra en el transcurso de un desfile en la plaza Marx-Engels, en Berlín oriental, celebrando el 28º aniversario de la fundación de Alemania Democrática Popular.



(Radiofoto UPI)

La enfermedad de Begin. - El embajador de Estados Unidos en Israel, Samuel Lewis (en el centro), y su esposa Sally (a la derecha), bromean con la señora de Begin (a la izquierda), luego de visitar al primer ministro Menahem Begin en el hospital de Tel Aviv, donde sigue internado desde hace 6 días reponiéndose de una afección cardíaca.

Se habían manifestado perseguidos por las autoridades argentinas

Ahora son querellados en EE. UU. por "sorprender la buena fe pública"

WASHINGTON, 8 (Ansa). — El Departamento de Justicia de los Estados Unidos acaba de presentar querella civil contra Olga Talamante, de 26 años, de nacionalidad mejicana y naturalizada estadounidense y su compañero Horacio Lofredo, ciudadano estadounidense nacido en la Argentina, por "sorprender la buena fe pública". Se habían manifestado perseguidos por las autoridades argentinas y componentes de una oficina de información de Washington, cuyo papel membretado llegó a representantes y funcionarios norteamericanos, asegurando que la Talamante había sido sometida a torturas y presiones en la República Argentina.

Tal oficina no existe, pero eso no lo dice el fiscal, sino el propio Lofredo quien declaró: "Yo y Olga diseñamos un membrete elegante para impresionar a las personas. Añadimos oficinas internacionales en Roma, Ginebra, París y México, para dar al asunto un contenido que en realidad no tiene" pero agregó Lofredo: "Tal oficina no existe, la comisión está [illegible] por Olga y yo y una [illegible] y percibimos en donaciones [illegible] mil dólares anuales".

Como es de suponer en este caso [illegible] de la verdad, la supuesta torturada y su [illegible] registrar "la oficina" como lo manda la ley y su abogado David Rein no tuvo otro recurso que decir la verdad [illegible] el mejor camino para evitar males mayores. "[illegible] —dijo Rein— la comisión de derechos humanos y sólo tuvo vivencia en las manifestaciones falsas por otro lado, de estos dos acusados".

La torpe maniobra de la tortura y la comisión de derechos humanos, quedó rápidamente al desnudo y Lofredo aseguró: "No deseamos acatar la orden del Departamento de Justicia sobre el registro de la comisión, porque debe haber cientos de grupos como el nuestro —de Sudáfrica, Irán, Chile, Rodesia, etc. y todos ellos quedarían en descubierto y pondríamos en manos del Departamento de Estado, un instrumento con el que podrían actuar sobre nosotros".

A raíz de estas comprobaciones, en círculos allegados al Senado, se dijo que los senadores por razones así, actuaban con mesura, porque tienen instrumentos de juicio en su poder, que demuestran que el gobierno militar de la Argentina, "que trata honestamente de reconstruir el país, después de un período de doloroso recuerdo, enfrenta una campaña opuesta, orquestada por elementos de izquierda activa o por intereses económicos espurios que fueron barridos por las medidas de profilaxis política y económica, puestas en práctica en aquel país".

Han denunciado detenciones de judíos en Rusia

LENINGRADO, 8 (UPI). — Un grupo de 12 judíos disidentes, aseverando que la Unión Soviética está violando sus propias leyes, envió una nota al fiscal general de la Nación reclamando la libertad de un amigo y una explicación sobre las razones por las cuales se les niega el derecho a emigrar.

La carta, una de cuyas copias fue entregada a United Press Internacional, dice que "el Ministerio del Interior rehusa responder a nuestras cartas, violando así las leyes soviéticas y el edicto de abril de 1968 dictado por el Soviet Supremo de la Unión Soviética".

Agrega que los judíos que tratan de expresar abiertamente su protesta son sometidos a "diferentes tipos de persecución, incluso arrestos y condenas a la cárcel".

Agrega que el 3 de este mes varios judíos disidentes fueron detenidos y uno de ellos, Boris Chernobyiski, fue enviado a la cárcel y "como es usual en estos casos, todos fueron acusados de vagancia y se les impidió acercarse a la recepción ofrecida por el Soviet Supremo.

"Como estamos de acuerdo con las demandas de nuestros amigos solicitamos a usted que ayude a la liberación inmediata de Boris Chernobyiski, quien es perseguido permanentemente por la policía sólo debido a que expresa abierta y legalmente nuestro derecho a emigrar a Israel".

Adquisiciones de emparedados por los árabes

WOLVERHAMPTON, 8 (EFE). — Emparedados variados por valor de más de un millón de libras esterlinas (1,7 millones de dólares) suministrará la firma inglesa "Snacks" en los próximos meses, con destino al golfo Pérsico.

Los emparedados serán de pollo, queso y carne vacuna y en número de 45 mil, pedido inicial, serán remitidos a Quatar, en aquel golfo, para ser distribuidos en las escuelas oficiales.

España aumentó la exportación de automóviles

MADRID, 8 (EFE). — La exportación española de automóviles experimentó en los ocho meses del presente año un volumen de crecimiento de 137,5 por ciento sobre las ventas en igual período del año anterior.

En el intervalo de enero a agosto de este año, las exportaciones de automóviles ascendieron a 26.942 millones de pesetas, mientras que en 1976 fueron de 11.243 millones.

El costo de vida se elevó 8,3 por ciento

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Durante el mes de setiembre el costo de la vida aumentó en un 8,3 por ciento, con lo cual el incremento acumulado en los primeros nueve meses del año alcanza al 97,9 por ciento y la inflación correspondiente a los últimos doce meses es del 164,9 por ciento.

Los datos, proporcionados oficialmente por el Ministerio de Economía, permiten advertir que el aumento del 8,3 por ciento para setiembre representa una considerable disminución contra el 11,3 por ciento de agosto.

Sin embargo, los últimos aumentos de combustibles y transportes, sumados a la expectativa inflacionaria que generan, un resultado admitido por el propio ministro José Martínez de Hoz, hacen prever que los índices subirán sustancialmente en octubre.

En forma simultánea, se confirmó el adelanto hecho por Martínez de Hoz anteayer, de que los precios al por mayor registraron en setiembre un aumento del 7,2 por ciento.

Esa información añade que en el mes pasado el índice del costo de la construcción subió un 4,7 por ciento con respecto al de agosto.

Las estadísticas difundidas oficialmente interesan también en lo respectivo a precios mayoristas, que durante los nueve primeros meses del año crecieron en el 93,1 por ciento y en los últimos doce meses en el 129 por ciento.

En lo referente a los precios de la construcción, si se comparan las cifras de setiembre de 1977 con las que corresponden a diciembre de 1976, se advierte que el nivel resultó incrementado en el 84,6 por ciento.

En ese rubro, un parangón entre los meses de setiembre de 1977 y setiembre de 1976 muestra un alza del 101 por ciento.

Según la información oficial, en el aumento de setiembre del costo de la vida (precios al consumidor) incidieron fundamentalmente las alzas del 16,4 por ciento registrada en el rubro "bienes y servicios varios" y del correspondiente a "atención médica y gastos para la salud", que aumentó un 11 por ciento.

Los demás rubros tuvieron la siguiente incidencia: alimentación y bebidas, 8,5 por ciento; indumentaria, 7,7 por ciento; vivienda, combustible y electricidad, 6,1 por ciento; equipamiento y funcionamiento del hogar, 9,6 por ciento; transporte y comunicaciones, 2,8 por ciento y, finalmente, esparcimiento y educación, 8,1 por ciento.

En cuanto a los precios mayoristas, el crecimiento general del 7,2 por ciento registrado el mes último estuvo integrado por las alzas experimentadas en los productos nacionales (7,2 por ciento) y los de origen extranjero (7,4).

Dentro de los nacionales, fue el sector agropecuario el de menor alza, con un índice del 4,6 por ciento, mientras que los no agropecuarios llegaron al 8,4.

Massera...

(Viene de pág. 1a.)

del adiestramiento previsto para este año.

"Las circunstancias hicieron que, además de los ejercicios, tuvieran la oportunidad de demostrar con actos, la aptitud alcanzada para contrarrestar con eficiencia, cualquier intento de vulnerar nuestra soberanía o nuestro patrimonio nacional.

"Y es preciso que se sepa que una respuesta semejante encontrará cualquier intruso, de cualquier bandera y en cualquier terreno, el de los hechos o el de las presiones sugerentes, porque la Argentina no reconoce otra subordinación ni otro compromiso que no sea el de cumplir su destino de Nación libre y soberana.

"El espíritu combativo mostrado por las dotaciones, reveló en la práctica que no fue una afirmación vana la que hice el 4 de agosto de este año, aquí en Puerto Belgrano, cuando dije: 'La Armada se encuentra en plena capacidad operativa, lista para combatir con las fuerzas hermanas, la defensa de los argentinos, de sus enemigos interiores y exteriores, así como está apasionadamente preparada para evitar cualquier mutilación geográfica de la Nación, en su área de responsabilidad'.

"Dios quiso que volvieran tres hombres menos de los que zarparon. Dios quiso que los jóvenes cuerpos de los cabos Carlos Horacio González, Ponciano González y José Burak quedaran allí, en el vientre de nuestro mar, como una advertencia, como una señal de sacrificio, para recordar que en la Argentina estamos todos dispuestos —civiles y militares— a luchar hasta alcanzar siempre la victoria, esté más allá o más acá de la muerte.

"Y cuando esa victoria llegue, será la victoria del espíritu republicano, de un reconquistado espíritu que no admite elegidos ni necesita de hombres providenciales, para cumplir con un futuro que ya nadie nos podrá arrebatar.

"El comportamiento de los hombres de la Armada ha sido tonificante para todo el país, no solo por el hecho en sí que es episódico, sino por la confianza que despierta la actitud rápida y eficiente de una institución que no tiene retirados, ni tiene personal no combatiente.

"Ahora debemos volver cuanto antes al silencio del trabajo cotidiano. En los buques, en las oficinas, en los aviones, en los laboratorios, en los vehículos anfibios, en los talleres, nos espera la patria cada mañana para reclamarnos la entrega total que necesita, esa entrega anónima y discreta que sólo nace en un corazón puro y aguerrido.

"oPr eso hoy, más que nunca, hay que tener muy limpia el alma para poder mirarse cara a cara con la patria.

"Por eso hoy, más que nunca, en esta formación de Lista mayor, les reclamo:

"¡Subordinación y valor!".

Ha sido donada en La Rioja una capilla histórica

LA RIOJA, 8 (Télam). — Las ruinas de una capilla histórica, donde fue bautizado el presbítero Pedro Ignacio de Castro Barros, signatario del acta de la Independencia argentina 1816, fueron donadas al Poder Ejecutivo provincial.

La donación fue efectuada por la señora Zulema Herrera de Luna Dávila, quien ofreció las ruinas —ubicadas en la localidad de Pinchas a 120 kilómetros de esta capital— con la condición de que el Estado encare su remodelación y administración como lugar histórico.

En los considerandos de la medida al fundamentar la aceptación del ofrecimiento, el gobierno menciona que el hecho confiere "al inmueble un indudable valor histórico" por lo que en mérito de la conservación del lugar, asumirá el compromiso de reconstruir la capilla y plazoleta con materiales similares a los de la época en que fue construida.

Por último, el Estado provincial hizo resaltar el gesto de la donante, puntualizando que ello es un "ejemplo de auténtico patriotismo y generosidad, digno de los hijos de esta bendita tierra riojana".

YPF establece bonificaciones a expendedores

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Se determinaron nuevas bonificaciones para los revendedores de combustibles.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales anunció que los nuevos valores rigen a partir de la cero de hoy.

Las nuevas bonificaciones establecidas como resultado de los estudios realizados y las conversaciones mantenidas con representantes del sector interesado, son las siguientes: para estaciones de servicio autorizadas, nafta especial, 8,30 por litro; nafta común, $ 7,50; gasóleo, $ 5,10 y keroseno, $ 4,40. Estaciones de servicio sin autorizar y gajes con servicios, $ 6,20, $ 3,60, $ 3,85 y $ 4,40, respectivamente; garajes y otros, $ 5,30, $ 4,80, $ 3,45 y $ 4,40.

El comunicado difundido por la empresa estatal petrolera dando cuenta de esta decisión expresa que la medida adoptada significa que la retribución que perciben los revendedores de combustibles se incrementará globalmente en alrededor de 7.500 millones de pesos en un año "con lo cual YPF, ha cubierto sus mayores posibilidades de colaboración económica en beneficio de los empresarios que realizan esa actividad".

Viola...

(Viene de pág. 1a.)

cia y la confusión que durante tantos años conmovieron la sociedad argentina".

"Esa es la empresa común de la unión nacional que las fuerzas armadas se han propuesto ofrecer al país", añadió.

"Tenemos la convicción de que sólo a través de ella —dijo además— lograremos la grandeza de la patria, pujante y progresista, unida y solidaria".

La Argentina deseada

Explicó más adelante que "con el aporte de todos podremos construir la Argentina deseada, con contenido esencial, en la que el desarrollo económico del hombre sea instrumento de progreso y cultura, en una sociedad equilibrada donde el justo concepto de propiedad y el de movilidad social sean respetados como lo han sido siempre en el país, constituyendo un vigoroso acicate para los esfuerzos individuales".

El jefe del Estado Mayor General del Ejército indicó que "en ese proyecto vital, son los jóvenes su garantía de continuidad y trascendencia y su comprensión, asimilación de los objetivos del proceso y por último, la adopción de ellos como propios, sean la mejor evidencia del éxito de la empresa que hemos emprendido el 24 de marzo de 1976".

Finalmente, aseguró: "Nos atrevemos a pensar así, a tener esa esperanza, porque nuestro único objetivo es la grandeza de la patria, porque sólo nos mueve el deseo de una sociedad armónica y fraterna; porque sólo defendemos la libertad y la justicia y por último porque sólo anhelamos ofrecer a nuestros hijos una Argentina mejor".

Prohibición para hacer colectas en favor de la UPCN

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "Ninguna persona o empresa, cualquiera sea la forma jurídica que posea o simule, está autorizada a colectar fondos para la Unión del Personal Civil de la Nación bajo ningún motivo", destaca en un comunicado la intervención militar en el organismo.

La aclaración fue formulada a raíz de diversas denuncias formuladas en ese sentido.

Agrega que los "aportes sindicales previstos en la ley de Asociaciones Profesionales, deben efectuarse exclusivamente con cheque 'no a la orden' a favor de la Unión del Personal Civil de la Nación".

Aclara finalmente que en caso de presentarse cualquier persona solicitando recaudaciones extraordinarias o pedido de fondos deberá radicarse la correspondiente denuncia policial por el medio más rápido posible.

Un programa de vacaciones para pasivos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Un plan de diez días de vacaciones gratuitas en el hotel Manuel Belgrano, de Huerta Grande (Córdoba) ha sido programado para jubilados y pensionados de la Secretaría de Hacienda.

Se han dispuesto 300 plazas que se distribuyen en tres contingentes. Los interesados del interior del país deberán completar el formulario en la delegación correspondiente y los jubilados y pensionados de capital deberán hacerlo en el Servicio de Turismo del Instituto de Obra Social de la Secretaría de Hacienda, Hipólito Yrigoyen 250, tercer piso, oficina 328, capital federal.

El nuevo horario para el comercio en la metrópoli

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó a los comercios de esta capital y del territorio antártico, e islas del Atlántico sur, extender sus horarios de atención al público desde las 7 a las 21 horas.

La medida rige de lunes a sábados y comprende a los comercios dedicados a venta, empaque, administración y expedición de mercaderías, según lo establece la ley 21.660 promulgada ayer.

Para el caso de los días sábados después de las 13, los empleadores podrán ocupar al personal permanente que consideren necesario, siempre que los trabajadores acepten prestar servicios en dichos horarios y en forma habitual.

Sólo podrán recurrir al empleo de terceros cuando el citado personal resulte insuficiente o no preste conformidad para cubrir tal horario.

Por su parte, los horarios de venta al por mayor, de expedición y para el abastecimiento de mercaderías se regirán por las disposiciones que establezca la autoridad de aplicación.

Visitará Salta el Gral. Harguindeguy

SALTA, 8 (Télam). — El ministro del Interior, general de brigada Eduardo Albano Harguindeguy visitará esta provincia durante el corriente mes, se confirmó en fuentes oficiales.

El general Harguindeguy arribará el 21, permaneciendo hasta el 23 inclusive.

Educación familiar

Realización de seminarios

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario del Menor y la Familia, Florencio Varela, dijo que los seminarios para educación familiar han resultado un éxito en la zona del Comahue, en el noroeste, nordeste, Cuyo y Avellaneda.

"Esta actividad —dijo el funcionario— la empezamos con algunas dudas, pero los resultados obtenidos nos han demostrado que el camino elegido es el acertado".

En declaraciones periodísticas formuladas en esta capital, Varela agregó que la experiencia se repetirá antes de fin de año en las zonas centro y patagónica con el propósito —destacó— de que "la familia ocupe el lugar que le corresponde".

"Estamos persuadidos —concluyó señalando— de que en la medida en que se fortalezca esta institución, estará dado el punto de partida para hallar la solución a muchos de los problemas que padecemos en la actualidad".

En otro orden de cosas, el funcionario dijo que una comisión de la secretaría a su cargo participa activamente en la órbita del Ministerio de Justicia para modificar y reajustar la actual ley de adopción. En tal sentido, anticipó que espera que en un plazo muy breve el ordenamiento sea llevado a consideración de las autoridades nacionales.

Por último, Varela se mostró satisfecho de los resultados obtenidos hasta el presente en su gestión "a pesar de todas las dificultades que existen en materia de recursos".

A Rodrigo se ha acusado de defraudación

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El ex ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, juntamente con los miembros de la ex junta directiva de la Caja de Asignaciones Familiares para el Personal de la Industria, fueron acusados por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas presuntamente incursas en el delito de defraudación.

Las actuaciones se iniciaron por el libramiento de un cheque en febrero de 1974 por valor de diez millones de pesos destinado a atender las necesidades de los damnificados por las inundaciones en el noroeste del país, cheque que fue endosado por la entonces vicepresidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, quien lo depositó en su cuenta del Banco de Santander.

Los inculpados, Carlos Calado, Abelardo Arce, Armando García, Carlos Delfín Castro Feijoo, Juan Licusso, Isaac Negreta, Nicolás Brun, Jorge Terrile, José Grioli y Oscar De Miguel, al extender el cheque violaron todas las normas legales que controlan el manejo de dicha caja, en un acto en el que resultó decisiva la intervención del entonces secretario de Seguridad Social, Ing. Celestino Rodrigo.

La ex presidente reconoció como propia la firma que aparece en el endoso del cheque, aunque alegó que el cúmulo de actividades que desarrollaba por aquella época no le permitía llevar un control estricto de cuanto firmaba.

Los considerandos de la medida señalan la contradicción en la actitud de esas mismas personas que pocos meses después denegaron por unanimidad un subsidio solicitado por una entidad de bien público, la Asociación pro Ayuda del Espástico, lo que demostraría el convencimiento de la ilicitud de su proceder.

El dictamen, que firman los Dres. Sadi Conrado Massué, fiscal general; Roberto Carlos Solá, fiscal adjunto, y Enrique Sedelli, secretario letrado, destaca que el importe del cheque mencionado en valores actuales equivaldría a un millón de dólares.

Dr. Carlos Alberto Pérez Companc

Inhumaron hoy sus restos

BUENOS AIRES, 8. — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la basílica de Nuestra Señora del Pilar, los restos del Dr. Carlos Alberto Pérez Companc, fallecido en la víspera en esta ciudad.

El extinto, que había nacido en 1911, fue un hombre tenaz, de infatigable energía, un empresario y, en ese carácter, uno de los más notorios e importantes con que contó el país en las últimas décadas. Abarcó los campos de la minería, la banca, la navegación mercantil, la explotación forestal y la ganadería, la petroquímica y otras actividades.

Graduado de abogado a los 23 años, ejerció la profesión durante algún tiempo y a partir de 1946 con su hermano Jorge, fallecido en 1959, se dedicó a la explotación ganadera en la Patagonia.

Al finalizar la guerra efectuó un viaje a Estados Unidos y a su regreso fundó la compañía naviera de su nombre. Posteriormente ambos hermanos fundaron otras importantes empresas que actualmente desarrollan su labor en distintas partes del país.

Hombre de profundas convicciones religiosas, ejerció durante cinco años el profesorado en el Instituto Superior de Cultura Religiosa e integró el Consejo Superior de la Acción Católica, de la Asociación Católica de Dirigentes de Empresas y del Instituto de la Fundación Pérez Companc.

En 1969 ocupó el primer cargo oficial al ser designado presidente del Banco Industrial. En 1971 ejerció las mismas funciones en el flamante Banco de Desarrollo.

Estimación de producción de frutas cítricas

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó sobre la producción de las distintas especies de frutas cítricas en el ciclo agrícola 1976/77, de acuerdo con las investigaciones realizadas.

La producción de limón se estima en 290 mil toneladas (aumento del 17 por ciento sobre el año anterior), la de mandarina en 220 mil (inferior en 6 por ciento a la campaña precedente), la de naranja en 817.000 toneladas (superior en 10 por ciento) y la de pomelo en 186.000 toneladas (mayor en 3 por ciento a la de la cosecha pasada).

DISPUSIERON LIBERTADES Y DTENCIONES

Situación de Norma López de Lastiri

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Nueve personas fueron puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional en lo que va del corriente mes, mientras otras trece cesaron de revistar en tal sentido.

Informó también el Ministerio del Interior que en el mismo lapso cuatro personas fueron autorizadas a abandonar el país, en los términos de la ley 21.449, mientras que otra de nacionalidad italiana, fue expulsada del territorio nacional.

Las personas arrestadas a disposición del Poder Ejecutivo son las siguientes: Sabbatiello, Gerardo Santiago; Castañeda, Rubén Albino; Rindel Benítez, José; Cortez Aparicio, Octavio; Moreno, Rodolfo; Cotdillo, Héctor Rolando; Ojeda, José Agustín; Monterrosa, Ubaldo; Madrazzo, Juan Carlos.

La nómina de quienes han cesado de estar arrestados a disposición del Poder Ejecutivo, es la siguiente: Salato, Leandro; López Rega de Lastiri, Norma; Carea, Jorge Horacio; Ramírez, Norberto Alfredo; Varlini, Norberto Silvio; Rosales, Carlos Horacio; Petrazzini, Omega Victoriano; Vallini, Silvio; Santos de Cecere, Beatriz Norma; Villarreal, Eduardo Daniel; Ginart, Dolli María Isabel; Lazo Toledo, Francisco Segundo, y Simeoni, Alejandro.

Las personas que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo y que fueron autorizadas a abandonar el pasí son: Griffi, Patricio Juan; Carón, Ignacio Fernando; De Falco, Jorge Javier y Marisod, Alberto José.

El ciudadano italiano que fue expulsado del país es Savone Capiello, Antonio.

Inscripciones rupestres de hace mil años

BAHIA BLANCA, 8 (NA). — Inscripciones rupestres que podrían haber sido realizadas hace unos mil años fueron encontradas en tres grutas del parque provincial "Ernesto Torquinst", en el partido del mismo nombre y a unos 100 kilómetros al norte de aquí, según se informó oficialmente.

El anuncio lo hizo Carlos Gravin, titular de la División Antropología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICET), a su paso por esta ciudad luego de haber observado el descubrimiento.

Según señaló, las inscripciones rupestres pueden tener un origen pretehuelche y fueron realizadas con una pintura roja en tres cuevas recientemente descubiertas y a las que se puso el nombre de "Corpus Christi", "Safontes" y "Del Toro".

Gravin añadió que esas cuevas eran para los aborígenes una especie de santuario y, en cuanto a las inscripciones, manifestó que no hay una explicación concreta aunque es de suponer que poseían para ellos un carácter mágico.

Cargos contra jueces ratifican en Corrientes

CORRIENTES, 8 (NA). — El presidente de la Cámara en lo Criminal número uno, Dr. Marcos Manuel Derqui, ratificó y amplió su acusación de prevaricato contra cuatro miembros del Tribunal Superior de Justicia, contra quienes solicitó el juicio político y la remoción en sus cargos.

El Dr. Derqui, además de ratificar sus acusaciones, las amplió, agregando a ellas la de "mal desempeño de las funciones".

El enfrentamiento dentro del Poder Judicial de la provincia tuvo su origen en la anulación del sobreseimiento al ex gobernador Julio Romero y su hermano Antonio Elías Romero, en una causa que se le sustancia por supuestas irregularidades en el manejo del Banco de la Provincia, dispuesto por el Tribunal Superior de Justicia.

Esa decisión fue adoptada por los Dres. Carlos Alberto Dansey, Francisco Martínez Soler, Raúl José Marino y Alberto Gregorio Led, contra quienes Derqui se presentó ante el presidente del tribunal para enjuiciamiento de magistrados y funcionarios de la provincia, doctor Carlos Contreras Gómez, denunciándolos por haber cometido el supuesto delito de prevaricato.

Conocida esta presentación, el tribunal se reunió y como primera medida designó una secretaría para que entienda en todo el expediente, a la vez que citó al camarista para que ratificara o rectificara sus acusaciones.



El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, recibe a facultativos quienes lo invitaron a concurrir a las jornadas quirúrgicas que se realizarán en Gualeguaychú.

El traslado de industrias de Federación

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo creó una línea de créditos para financiar el traslado de las industrias radicadas en la localidad entrerriana de Federación hacia el nuevo asiento de la ciudad.

El desplazamiento se hace necesario por cuanto el lago que se formará cuando se inicie el llenado de la presa de Salto Grande ha de cubrir el actual emplazamiento de la ciudad.

Habrá jornadas quirúrgicas en Gualeguaychú

PARANA, 8. — El gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, recibió a los Dres. Roberto Oraué y Aldo Di Lorenzo, presidente y miembro de la comisión directiva, respectivamente, de la Sociedad de Cirugía de Entre Ríos.

Los visitantes invitaron al mandatario a participar de las 28ª Jornadas Quirúrgicas y Segundas Jornadas Internacionales del Río Uruguay, que se realizarán los días 14, 15 y 16 de abril próximo en la ciudad de Gualeguaychú.

Declaraciones de Di Bello

PARANA, 8. — "De nada sirve que quienes tienen que ver en el gobierno quieran hacer las cosas lo mejor posible si no existe una identificación en todos los aspectos con esa gestión", manifestó el gobernador, brigadier (RE) Rubén Daniel Di Bello, en la ciudad de Victoria.

Lo hizo durante una reunión con representantes de diversas entidades locales, señalando que "el Estado nos estafó a todos cuando emitió moneda sin poder hacerlo y endeudando al país, por lo cual debemos poner las barbas en remojo para no postergar el progreso de la patria".

Gestiones de los médicos jubilados

ROSARIO, 8. — El Movimiento de Profesionales del Arte de Curar Pasivos ha solicitado al Ministerio de Bienestar Social de la Nación que se dicten las normas legales para que ningún régimen previsional de provincias otorgue jubilaciones menores del monto nacional, y en el caso particular de los médicos y profesionales afines, que este beneficio jubilatorio sea el doble de dicho básico nacional.

Fundamenta el petitorio en el hecho de que la Caja de Previsión de los Profesionales del Arte de Curar de Sta. Fe entrega a sus afiliados pasivos 20.510 pesos de jubilación al mes, pero como hay que descontar la obra social —la mayoría de dos personas— lo que le queda al beneficiario es sólo 18.000 pesos. Agrega que "es innecesario subrayar que este monto no sólo es exiguo sino afrentoso para un profesional que debiera recibir, como dice la ley, un haber jubilatorio compatible con su jerarquía universitaria".

El próximo aumento que llevará el beneficio a 28.000 pesos sigue siendo inferior al que acuerda actualmente la Nación que es de 30.000 los jubilados y 22.500 los pensionados.

Simposio sobre corrosión

ROSARIO, 8. — Entre el 10 y el 14 de este mes se llevará a cabo en esta ciudad una reunión técnico-científica organizada por la Asociación de Ingenieros Químicos, del Centro de Ingenieros.

Se trata del Simposio Nacional sobre Corrosión, reunión que cuenta con el auspicio del gobierno de la provincia y del municipio. Además han expresado su apoyo organismos del Estado.

La realización de este simposio se propone fundamentalmente promover un franco y provechoso intercambio de informaciones sobre el tema entre los organismos o empresas estatales y privadas que trabajan en la solución de los problemas, y la industria del país afectada por los mismos.

Tarifas de taxis

ROSARIO, 8. — Las autoridades comunales autorizaron un aumento en las tarifas de los taxímetros.

En los considerandos de la medida se expresa que la misma se debe al incremento producido en el precio de los combustibles y en el originado sobre distintos rubros que componen el costo de explotación del servicio público de automotores de alquiler con taxímetro.

Las nuevas tarifas a partir del primer minuto de mañana serán: por bajada de bandera, $ 150; caída de cada ficha, por cada 100 metros, $ 10; por cada minuto de espera, $ 10.

Se concede por la misma resolución a los titulares de licencias de taxis un plazo de 90 días para que los relojes taxímetros sean actualizados en un todo de acuerdo con las nuevas tarifas concedidas. Hasta tanto se reajuste el mecanismo de esos relojes y dentro del plazo máximo que se acuerda, los titulares de licencias podrán colocar en la parte posterior del asiento delantero del coche un cartel bien visible donde se especifiquen los adicionales que corresponden al precio que marque el reloj.

Iniciación de la Semana Aeronáutica y Espacial

El Brig. Agosti presidirá mañana el acto en Córdoba

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Pasado mañana quedará inaugurada la Vigésima Octava Semana Aeronáutica y Espacial, en coincidencia con la celebración del cincuentenario de la fundación de la Fábrica Militar de Aviones, hecho ocurrido el 10 de octubre de 1927, y con la conmemoración del "Día de la Industria Aeronáutica".

El acto central del cincuentenario se cumplirá mañana, a partir de las 10, en la Fábrica Militar de Aviones, en la provincia de Córdoba, oportunidad en la que dirigirá un mensaje el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, quien se referirá a los tres acontecimientos señalados.

El programa de actos de la Semana Aeronáutica y Espacial, que finalizará el 16 del corriente, se iniciará el lunes con la conmemoración del primer vuelo que unió a Italia con nuestro país.

En la ceremonia, a cumplirse a las 11 en el parque "Cristóbal", de esta ciudad, serán colocadas placas recordatorias de la Municipalidad de Buenos Aires y de la Asociación Aeronáutica Argentina. En Córdoba, como parte de los festejos, se cumplirá un homenaje con motivo del "Día de la Madre" y se realizará una demostración aérea.

El martes 11, en el aeroparque metropolitano, se honrará los precursores de la aeronáutica argentina en la figura de Jorge Newbery, cuyo nombre lleva la estación aérea. Se colocará una ofrenda floral y una placa recordatoria.

En el edificio "Cóndor", sede del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, se celebrará el miércoles 12 una misa en acción de gracias y el jueves 13 en el aeropuerto internacional de Ezeiza, habrá un acto conmemorativo del cincuentenario de la creación de Aeroposta Argentina, fundadora y creadora de Aerolíneas Argentinas.

Continuarán los actos el viernes 14, con la colocación de una ofrenda floral en la plaza Francia, en conmemoración del cincuentenario del primer vuelo entre la república francesa y nuestro país.

En Córdoba, ese mismo día, partirá desde la Fábrica Militar el avión Farmann 1912 que realizará un vuelo recordatorio hasta El Palomar, para dirigirse luego al aeroparque "Jorge Newbery".

En la provincia de San Juan, por otra parte, tendrán lugar la apertura de la VII Convención Nacional de Aeroclubes y una competencia aérea de regularidad, mientras que en la sala de periodistas del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, se entregarán los premios a los ganadores del concurso de radioaficionados realizado durante la Semana Aeronáutica y Espacial.

El sábado 15, en San Juan, habrá una competencia aérea de regularidad y será clausurada la Octava Convención Nacional de Aeroclubes. Por la noche, en celebración del "Día del Aviador Civil", la Fuerza Aérea ofrecerá una cena donde se entregarán premios "Seguridad" y "Entrenamiento", a instituciones aerodeportivas.

La clausura de la Semana Aeronáutica y Espacial el domingo 16, dará lugar a la realización en todo el país de concursos de radioaficionados para operadores en la banda de 40 metros.

En esta ciudad habrá un torneo de aeromodelismo juvenil y en la ciudad de San Juan se efectuará un festival aéreo en el aeroclub local.

Prohiben actividad de las agencias de vigilancia privada

CORDOBA, 8 (Télam) — Las actividades de las agencias de vigilancia privadas fueron prohibidas por el gobierno cordobés.

La prohibición alcanza a serenos o personal de vigilancia en la vía pública, o de seguridad externa de inmuebles de particulares y rige para cualquier tipo de [illegible] ámbito privado.

Por otra medida se dispuso encuadrar las actividades que ejerzan dentro del territorio provincial, las personas físicas o jurídicas que cumplan funciones de investigaciones privadas, informaciones personales o prelaborales, custodia de bienes muebles, seguridad interna en establecimientos comerciales e industriales o cualquier otro tipo de actividades similares a las referidas precedentemente.

EL LITORAL

SantaFe, sábado 8 de octubre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

TRIBUTACION EXCESIVA

La angustiosa situación económica nacional a que tuvieron que hacer frente las actuales autoridades promovió una acción sostenida en materia de control de las evasiones fiscales y de "indexación" tendiente a conseguir una masa dineraria que permitiera mejorar el presupuesto oficial y, paulatinamente, ir regularizándolo. Propósito que se intenta alcanzar, por otra parte, con la suba periódica de las imposiciones en cifras que en ocasiones han motivado la protesta de los sectores productivos y de los contribuyentes en general.

Es razonable que en épocas de sacrificio el esfuerzo que se reclama debe ser satisfecho siempre que se encuadre en una inteligente política igualitaria y en la cual todos los factores intervinientes —oficiales y privados— se conjuguen armónicamente para el bien del país. Pero ese esfuerzo no debe superar los límites de las posibilidades personales ni ocasionar serios perjuicios financieros, ni resentir la equidad que en todo momento debe imperar. Entendiéndolo así dos instituciones, señeras en el campo de la actividad empresaria local, el Centro Comercial y la Bolsa de Comercio han expuesto su disconformidad ante las determinaciones de la ordenanza 7.305 y su modificatoria la 7.366. Ello por cuanto sus cargas originarán graves dificultades al comercio, a la industria y a los tributantes en general de nuestro medio.

Las exigencias establecidas en dichas ordenanzas, que se consideran entre las más altas del país y exceden en gran medida a las que rigen en el resto de la provincia —en esta capital un contribuyente con monto neto imponible de 100.000.000 de pesos —rubro Comercio— debe tributar 1.506.000 pesos anualmente, mientras que en Rosario, con base 1976 y contemplando el 150% de inflación, en el mismo rubro abona 200.000 pesos— constituyen una exagerada obligación que complica aún más el ya delicado estado económico del tributante. Hay que tener en cuenta que a los numerosos aumentos que por servicios de distinto tipo y en forma gradual viene sufriendo aquél, en los niveles nacional y provincial, hay que adicionar el elevado monto de las tasas municipales que crecieron desde 1976 de manera exorbitante, no obstante que las actividades comerciales y productivas sufrieron, por circunstancias de todos conocidas, inconvenientes de variada significación según los rubros. Forzar a las empresas a una contribución como la que se enjuicia es asestar un duro golpe con repercusión no sólo en un determinado sector sino en toda la comunidad por las normas imperantes en materia de comercialización.

La inquietud de las fuerzas vivas locales mencionadas es tan justificada como oportuna y entraña una actitud de defensa de los intereses generales que las autoridades de la Municipalidad deben tener presente para revisar disposiciones que tanto pueden perturbar el desenvolvimiento colectivo.

Envío por correo de facturas de Agua y Energía

La divisional local de Agua y Energía Eléctrica ha emitido un comunicado en el que expresa para conocimiento de todos sus usuarios, que iniciará la distribución de sus facturas por intermedio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Este nuevo sistema de distribución se irá aplicando progresivamente a las zonas atendidas por carteros en las ciudades de Santa Fe y Sto. Tomé hasta cubrir la totalidad de las áreas servidas por la empresa.

Este nuevo sistema de distribución, para la normal recepción de las facturas, requiere la actualización del nombre y domicilio que figura en cada factura.

Por ello, en el comunicado de referencia, se informa que la oficina comercial de la referida empresa estatal, ubicada en bulevar Pellegrini 2626, atenderá de lunes a viernes dentro del horario de 7.15 a 13.15 a todos los usuarios que requieran correcciones en las figuraciones, quienes deberán presentar la factura anterior y documentos de identidad, sin que deba abonarse suma alguna por este trámite.

UNIVERSITARIAS

Ingreso a primer año en Hidrología

El Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que los aspirantes a ingreso al primer año de las carreras de Ingeniero en Recursos Hídricos, Hidrotécnicos y Perito Topo-Cartógrafos, podrán asistir el 10 del corriente, a las 18 a los cursillos de Orientación Vocacional desarrollándose en la oportunidad el tema "Topografía aplicada".

INGENIERIA QUIMICA

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que la empresa "Manufactura de Tabacos Imparciales SAICA" de Goya (Corrientes), solicita un ingeniero químico con dos a cinco años de experiencia en la disciplina de control de calidad.

Los interesados deben registrar su inscripción en mesa de entradas, de 7.30 a 12.30 de lunes a viernes en un lapso de 10 días a partir del 6 del corriente.

Colación de grados

El decano de la Facultad de Ingeniería Química ha dispuesto establecer que el acto de colación de grados para entrega de diplomas a egresados de esa casa de estudios, se llevará a cabo el 28 del corriente en el salón de actos de la Facultad.

Cursillo sobre pintura

Entre los días 11 al 15 del corriente a las 20, se llevará a cabo en el salón de actos del Instituto Superior de Música, un cursillo acerca de doscientos años de pintura argentina, a cargo del Sr. Jorge Vehils.

Las inscripciones se reciben en la sede del Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154, en el horario de 8 a 12.

Quienes concurran a la totalidad de las clases recibirán certificado de asistencia.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

El rectorado de la Universidad Tecnológica ha dispuesto la realización, entre el 9 al 16 del corriente de un seminario de estudio de planes de programas y temas complementarios a efectuarse en Capilla del Monte provincia de Córdoba, integrado por profesores de las distintas facultades regionales que la integran.

Como representante de la Facultad Regional Santa Fe, asistirá el profesor Ing. Manuel José de Prado.

Curso referido a los efectos de la última inundación

El 17 del corriente tendrá iniciación el Segundo Cursillo de Defensa Nacional, organizado por la Dirección Provincial de Defensa Civil, con la participación de delegados de doce provincias a nivel de directores y subdirectores generales.

El cursillo se dictará en el recinto de la Cámara de Senadores, y el tema central será "Situación de la inundación que abarcó la ciudad de Santa Fe".

La organización está a cargo de la Dirección Provincial de Defensa Civil y de las autoridades de Defensa Civil del Ministerio de Defensa de la Nación.

Acuerdo y nuevo precio de venta de "El Litoral"

En virtud del acuerdo logrado anoche entre esta empresa y los vendedores tradicionales de diarios, a partir del lunes éstos reanudarán su actividad.

Dicho avenimiento, alcanzado en base a elevar el precio del ejemplar a setenta pesos, contempla positivamente la situación de las personas incorporadas recientemente a la actividad.

Visita de la asesora cultural de la Embajada del Canadá

Visitó "El Litoral" la asesora cultural de la Embajada de Canadá, Sra. Mónica Johnson de Escardó, quien vino a nuestra ciudad con la finalidad de dictar una conferencia invitada por la Asociación Argentina Canadiense de Santa Fe.

La acompañaba el vicepresidente de dicha asociación, Sr. Juan Melia, y en un amable diálogo la Sra. de Escardó comentó que hace 15 años que reside en nuestro país y que dos de sus tres hijos son argentinos.

Poseedora de una natural simpatía, se definió como una "canadiense acriollada", hizo saber que las actividades que desarrolla en la embajada son todas aquellas referidas a prensa, cultura y becas, entre otras cosas, debiendo ser, según expresó, "una enciclopedia andante de la actividad de Canadá".

Destacó que formó parte, junto con el consejero de prensa de la Embajada de Francia, de la comitiva de prensa del presidente Videla en su gira por Jujuy, Salta y Tucumán, experiencia que le permitió apreciar la intensa actividad que despliega el mandatario argentino.

En cuanto al conocimiento que de nuestro país se tiene en Canadá, puntualizó que en general es poco conocido pero que los profesionales argentinos gozan de alta reputación y están considerados como excelentes. Asimismo ponderó al agregado cultural de la embajada argentina en su país y resaltó que se realizaron muestras de obras de la plástica Raquel Forner, la que escribió un libro denominado "Astroseres de Quebeck", conciertos de guitarra a cargo de Eduardo Falú, y que se representó la obra teatral "La fiaca" de Ricardo Talesnik en idioma francés.

Agregó que en las universidades canadienses existen centros de estudio latinoamericanos, y que en agosto se llevó a cabo en la Universidad de Toronto un simposio sobre la obra del escritor argentino Antonio Di Benedetto.

Informó también que en mayo del año próximo se realizará en Ottawa un congreso de mujeres escritoras de América, habiéndose invitado a participar del evento a Victoria Ocampo, Luisa Valenzuela, Luisa Mercedes Levinson, María Granata y Silvina Bullrich entre otras autoras argentinas.

Sra. Mónica Johnson de Escardó

Remarcó que Jorge Luis Borges es un nombre corriente entre los literatos canadienses y que su gobierno instituyó tres becas de posgrado para la Argentina.

Lamentó finalmente el ruido permanente y la contaminación existente en Buenos Aires y puso en conocimiento que en Canadá existe el Ministerio del Medio Ambiente y una severa legislación proteccionista, procurándose conservar en todos sus aspectos a la ecología y que ya con cooperación estadounidense se comenzó a sanear los grandes lagos.

La Asociación de Fotógrafos se reúne mañana

La Asociación de Fotógrafos Profesionales de la provincia de Santa Fe ha informado que mañana a las 10 se realizará una asamblea general ordinaria para todos sus asociados.

Se llevará a cabo en el domicilio de calle Pedro Centeno 2428, 2do. pasaje.

ACTOS CULTURALES

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 9, a las 19 y las 19.30, en bulevar Gálvez 2147: "Las infieles", de Claude Chabrol, con Stéfane Audran. Además: "Córcega", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

Agrupación de Amigos de la Música. — El 12, a las 21, en el Chaplin: "La flauta mágica", de Bergman, con C. J. Kostingier. Estreno para socios.

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el Chaplin: "Los desconocidos de siempre", de Mario Monicelli.

Núcleo Joven del Movimiento Ituzaingó. Hoy a las 0.30: "Zabriskie Point" de Antonioni. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 19.30: "Juggernaut", de Lester, con R. Harris. Con Debate.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La bofetada", de Pinoteau, con Isabella Adjani.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2402. — Muestra de obras de Balbino Alonso (flores), Lionel Contini (figuras) y Clemente Francisco Purcinelli (paisajes).

Muestra fotográfica sobre "La pasca del amarillo". — Hasta el 10 del corriente en la Caja de Ahorro. Organiza: Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, san Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de intaglios de Oscar Esteban Luna, Cristina Nizawa y María Elena Zanotto.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de esculturas de Micoelas Bardenek.

Cinter Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Exposición de obras de Planes Viader, Ale y Genolet.

Museo Didáctico. — Desde el 10 al 14 muestra por la Semana de Protección a la Naturaleza en el vestíbulo del cine Roma.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra: "Arte de las Misiones". En la planta baja muestra de dibujos y pinturas de Leonidas Gambartes.

4to. Salón Anual de Artes Plásticas de Santo Tomé. — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, Santo Tomé.

Galería de arte Santa Fe, Juan De Garay 2530. — Hoy a las 19.30 apertura de una muestra de obras de Oscar E. Gigena. De 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

CONFERENCIAS

Ramón Gutiérrez. — Hoy, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "Urbanismo y arquitectura de las misiones". Auspician: Guarnición Militar, Sancor Seguros S.A. y transportes El Rutero.

FORUMS

Medios masivos de comunicación. — Hoy, a las 17, en Ituzaingó 2287. Organiza: Movimiento de Juventudes.

Literatura y plástica: realidad y símbolo en Hispanoamérica. — El 11, a las 20, en Echagüe 7131. Tema: "El peregrinaje en la novela hispanoamericana", por Hortensia Oliva. Entrada libre. Organiza: Facultad de Letras de la UCSE.

RECITALES

Recital de guitarra y cantos — El 11, a las 20.30, en el Inst. Santafesino de Danzas, F. Zuviría 4833. El 10, cine para niños, a las 19.30. Entrada libre.

EL PROBLEMA DEL "HABITAT": TEMA DE UN ESTUDIO INTERDISCIPLINARIO

El acuciante problema de viviendas que conforma parte del habitat del hombre, y la necesidad de encontrar soluciones concretas a los problemas que se presentan día a día, todo ello desde la visión católica, y que además abarque todas las aristas de la vida humana, ha motivado a la Universidad Católica de Santa Fe, a través de su Facultad de Arquitectura en especial, para organizar un "Estudio interdisciplinario sobre el problema del habitat".

Sobre ello nos informan la vice rector de la Universidad, Dra. Mabel de Arteaga Mosca, y el decano de Arquitectura, Arq. Héctor Sattler, quienes nos visitaron ante la próxima realización de este estudio, que se iniciará el lunes en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920.

"La esencia de la Universidad nuestra hace a la catolicidad y a la interdisciplinariedad —dicen— los dos enfoques hacia donde se proyectan justamente estos estudios sobre el habitat". Consideran que en el tiempo que vivimos es indispensable repensar ciertas cuestiones a partir del todo indiviso que es la vida humana y no partiendo de la sectorización del conocimiento.

También se destaca como de suma importancia lo que atañe a la formación de recursos humanos, señalando la necesidad imperiosamente de formar individuos que puedan responder a las expectativas de la época por sobre todo en una cuestión tan fundamental como la vivienda, que requiere hoy arquitectos dispuestos a comprender la urgencia de encontrar soluciones factibles y acordes con las posibilidades sociales y económicas, sin que ello vaya en desmedro de la estética.

Informan, además, que durante el ciclo mencionado se recibirá la visita de investigadores cordobeses, que han concretado ya planes experimentales de viviendas económicas a través de sistemas cooperativos y de ayuda mutua, y que en general todo el estudio está orientado hacia la exposición y demostración de experiencias ya realizadas. Inclusive se cuenta con la participación de funcionarios de la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo, que intervendrán también en las conclusiones finales.

LOS TEMAS A TRATAR

El estudio dará comienzo el lunes a las 19.30, con un acto en el que dejará inaugurado este seminario el rector de la Universidad Católica, Dr. Leo Hillar Puxeddu, hablando luego el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, quien considerará "Proyección de la Fe en el problema del Habitat".

El mismo lunes el Arq. Horacio Berreta, director del Centro Experimental de la Vivienda Económica de la Universidad Católica de Córdoba y del CONICET, tendrá a su cargo el tema "Hacia nuevos caminos en la arquitectura".

El seminario proseguirá el martes a las 19.30 con la consideración del tema "Formación y entrenamiento de recursos humanos" a cargo del decano de la Facultad, Arq. Héctor Sattler y luego intervendrán investigadores científicos y tecnológicos del Centro Experimental de la Vivienda Económica de la Universidad Católica de Córdoba, quienes expondrán las experiencias realizadas en este orden.

El miércoles, siempre a las 19.30 el Dr. Luis Alberto Mauri, docente de la cátedra de Contratos de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, hablará sobre "Locaciones urbanas" y seguidamente el Dr. Cayetano Petrone, profesor, de Sicología de la Personalidad en Ciencias de la Educación tendrá a su cargo el tema "Aspectos sicológicos en el diseño del Habitat".

El jueves se tratará "Principios antropológicos aplicados a la arquitectura" tema que estará a cargo del Pbro. Guillermo Randle S.J., miembro de la Sociedad Interamericana de Planificación y a continuación el Lic. Adalberto Regali tratará "Acción cooperativa en la construcción de viviendas".

Por último el 14 del corriente a las 19.30 se considerará "Desarrollo Urbano y vivienda", participando personal de la Dirección Provincial de la Vivienda y se hará luego un panel con la participación de todos los disertantes.

El decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Héctor Sattler será quien deje clausurado el Seminario.

Han organizado también este estudio las Facultades de Derecho, Ciencias de la Educación, la Escuela de Estudios Cooperativos y los Departamentos de Teología de Relaciones Interdisciplinarias y de Filosofía de la Universidad Católica.



La Dra. Arteaga Mosca y el Arq. Sattler en nuestro diario

ACLARAN SOBRE EL HOSPITAL DE HELVECIA

Estuvieron en nuestra redacción el Sr. Duilio Osmar Pignata, presidente de la comuna de Helvecia e interventor en el Servicio de Asistencia Médica a la Comunidad (SAMCo), y el secretario coordinador de dicha entidad, Sr. Diógenes Ferricher, quienes aclararon una información aparecida recientemente en nuestro diario, referente a demoras en el funcionamiento de la sala de cirugía del hospital local.

Sobre el particular expresaron que esa situación (el no funcionamiento de la sala de cirugía) no se debe a la falta de personal —como se informó en aquella oportunidad—; ya que se cuenta desde el primer momento con la dotación pertinente. Por el contrario, la causal radica en la no provisión de un autoclave, que resulta indispensable para el adecuado funcionamiento de la sala y para la correcta prestación de los servicios asistenciales.

Al respecto puntualizaron que dicho implemento fue licitado en su momento por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, resultando adjudicataria una conocida firma comercial dedicada a ese rubro. Precisamente, acotaron, la demora en la provisión del autoclave se debe a ciertos imprevistos de carácter técnico que afectaron a su posible remito en las fechas previstas.

Con todo, los visitantes dijeron que en el transcurso de la presente semana, dicho instrumento llegará al hospital de Helvecia, lo que permitirá su pronta instalación y la puesta en funcionamiento de la sala en cuestión, de tanta necesidad para la zona de cobertura del nosocomio.

Aclaración de datos respecto de la soja

El Ing. Agr. Jorge A. Carbone, jefe del Departamento de Apoyo Experimental del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, se dirigió a nuestro colaborador Gerardo Arnaud (autor de notas acerca del cultivo de la soja y su importancia en el país), en los siguientes términos:

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de hacerle una aclaración con respecto a la primera de las notas que publicara en el periódico local 'El Litoral' el día lunes 6 de setiembre. En el mismo Ud. hace referencia a los rendimientos alcanzados en esta provincia en el cultivo de la soja y señala que éstos están aún muy lejos de los 11.000 kilogramos por hectárea que se logran en nuestro vecino país Brasil. Estoy convencido que todo se debió a un involuntario error al transcribir su artículo, ya que como Ud. sabía el rendimiento de nuestra provincia debe ser si no el mayor, uno de los más importantes a nivel mundial, teniendo en cuenta que EE.UU. y Brasil, que son los principales productores de esta oleaginosa del mundo, en ningún caso sus rendimientos promedios llegan a los 2.000 kilogramos hectárea.

"No creo que sea necesario hacer más consideraciones al respecto, ya que como le manifiesto anteriormente pienso en un involuntario error de su parte.

"Como jefe del Departamento de Apoyo Experimental de este ministerio y también como miembro de la Comisión Permanente para el Fomento y Cultivo de la Soja, he podido comprobar luego de varios años en este cultivo, el alto grado de eficiencia alcanzado por productores y técnicos en todo lo referente al cultivo de la soja en Santa Fe.

"Es sumamente importante que periodistas de su prestigio publiquen artículos sobre este maravilloso grano, ya que con ello se hace una contribución al país.

"Deseo señalarle también que pongo a su disposición todo el material que poseemos sobre esta oleaginosa, en ese ministerio".

Artes plásticas

PAUTASSO EN BUENOS AIRES

En la galería Florida 943, Buenos Aires, fue inaugurada una muestra de [illegible] Pautasso.

La muestra — "Viracocha" arte americano— consta de doce trabajos realizados durante el año en curso.

Muestra de Gigena

En la galería de arte Sta. Fe, Juan de Garay 2530, se habilitó una exposición de trabajos de Oscar E. Gigena, los cuales podrán ser contemplados posteriormente de lunes a sábado, de 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

Desde 1950 dicho artista interviene en salones provinciales y nacionales y participó en una muestra en Burgos (España) y en otra en el Museo de Arte Moderno de [illegible] premios del gobierno local.

Muestra conjunta

En la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829, fue abierta una muestra colectiva integrada por pasteles de Jorge Planes Viader; terracotas de Adelina Emilia Ester Ale y monocopias de Sadi Nelson Genolet.

El primero reside en ésta desde los diez años, ha sido restaurador e integrado jurados, dado conferencias y conseguido premios en diversos salones; la segunda reside en Paraná y es egresada de la Escuela Provincial de Artes Visuales de esa ciudad, y el tercero, entrerriano, egresado como profesor de la escuela citada y miembro del Movimiento Nacional Muralista ha participado en encuentros de su especialidad en diversas ciudades.

El programa con Sabin Oral se hará el 14 y 15

La Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a través del Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles de la Dirección de Atención Médica, ha informado que la primera operación del Programa para el Control de la Poliomielitis con Sabin Oral, se ejecutará los días 14 y 15 del corriente.

Este programa está destinado a los niños menores de 6 años a partir del tercer día de nacimiento y a las embarazadas a partir del quinto mes de gestación, siendo prioritario el grupo de menores de un año. Se llevará a cabo a través de todos los servicios de atención médica y escuelas oficiales y privadas de la provincia en el horario de 8 a 17.

RECOMENDACION

Se reitera que solamente son eficaces para mantener la poliomielitis a nivel de erradicación (es decir la inexistencia de casos), las inoculaciones masivas en programas de corta duración con Sabin Oral de potencia plena, las inoculaciones individuales hechas al azar durante el curso del año con Sabin de dudosa potencia, no ofrecen ninguna garantía de inmunidad. Por ello se aconseja llevar a los niños en las fechas mencionadas, a los centros de inmunización sin tener en cuenta las dosis inoculadas en oportunidades anteriores.

PARA RECORDAR

Es importante recordar que la Sabin es obligatoria y gratuita, para todos los niños menores de 6 años desde el tercer día del nacimiento, sin tener en cuenta las dosis inoculadas con anterioridad. Además, saber que con sólo dos gotitas de Sabin se protegerá a los niños de la poliomielitis. El mal sólo ataca a los niños no inmunizados y es a partir del cumplimiento efectivo de estos Programas de Inmunización, que se podrá continuar considerando a la poliomielitis como una enfermedad erradicada de nuestro medio.

Arte de las Misiones

Puerta de sacristía, algarrobo, siglo XVII

Por múltiples razones, a más de ilustrativa, didáctica y de a ratos de conmovedora expresión, la muestra del título, que se exhibe en la planta alta del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, puede conducir al contemplador a cierta pausa reflexiva:

1) Porque el numeroso e importante conjunto de piezas que se exhiben ubicables entre los siglos XVI y XVIII, están signadas por una misma pasión evangelizadora de diversas órdenes religiosas que arribaron a América indígena con la más poderosa de las armas: la fe.

2) Porque estas expresiones (salvo la de la arquitectura, registrada sólo en tres magníficos cuadros de Leonie Mathis, alguna estampa y referencias de documentos), arrojan por sobre las bondades de estilos conciliadores hispano-indigenistas, la superación del material —madera, plata, cuero, piedra, telas, etc.— a través del paciente y no pocas veces intuitivo cultivo de las técnicas.

3) Porque también de la imaginería emergen, como capítulos sustanciales de esta siembra americana, las influencias del arte hispano-peruano en el norte del virreinato oponiéndose al arte de inspiración realístico-indigenista, de la zona litoral. Y entre la fuerza y la grandiosidad del barroco hispano y la irrupción del barroco criollo, el despunte de la pura y no pocas veces primitiva candidez del barroco mestizo: lleno de santos, vírgenes y Cristos de lacerante belleza.

4) Porque este arte religioso es portador implícito de muchos otros testimonios de grandeza, más allá del oropel y las riquezas de los templos y las catedrales fastuosas. Como esa magnífica puerta de sacristía, tallada en algarrobo en el siglo XVII. O ese excepcional altar de la iglesia de la Compañía de Jesús, procedente de Santa Fe la Vieja, labrado y policromado. O quizás esos laterales de altar, procedentes de las Misiones de San Javier, con el vuelo seráfico de gordos angelotes y volutas de envolventes ritmos. O tal vez mejor, la ingenuidad de San Ignacio de Loyola con su cruz en alto y la mirada fija; San Juan Nepomuceno en su inspiración mocosa o el San Miguel Arcángel, de triunfante alegoría.

5) Porque las esencias de este arte que se hunde en la nebulosa del tiempo y que paulatinamente va perdiendo sus eslabones más ricos y sustanciales, revierte —en todo su proceso de transculturación— la validez de un esfuerzo apasionado y silencioso muchas veces difícilmente mensurable dentro de la acción de los hombres.

6) Así también, en todo dicho proceso, porque en medio de estos Cristos, confesionarios, escaños, columnas, arcones, imágenes múltiples, contadores, bargueños, coronas, candeleros, sagrarios, mesas y campanillas, albadones y estandartes, sillones y frontales, hay cierta fuerza poderosa, envolvente, de invisibles vínculos rituales, que se desprende del objeto en sí y que, en virtud de la magia y de la fantasía que acumulan los años, sobrecoge el corazón del creyente.

7) Y porque, finalmente, el arte ligado a la religión arroja siempre lecciones de expresión simbológica que van más allá de lo puramente representativo. De ahí la importancia que hoy más que nunca se conserven y atesoren estos documentos de un fervor creador que, en la materia, se ha silenciado con los aluviones vanguardistas. — T. L.

Disertación referida a temas viales

Con motivo de celebrarse en la presente semana el Día del Camino, la Dirección Provincial de Vialidad, juntamente con la Asociación de Ingenieros de Sta. Fe, han organizado una mesa redonda, que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente a las 10 en la sede local de la Cámara Argentina de la Construcción, Corrientes 2645 de esta ciudad.

En la oportunidad se desarrollará el tema "Premezclados - concretos y mezclas asfálticas en frío", y durante su transcurso expondrá el Dr. Jaime Gordillo, director técnico de fábricas de emulsiones asfálticas de España, quien se encuentra realizando una gira por varios países de América.

Examen para sacar el carnet de conductor

En la pista de examen habilitada a tal efecto en el parque "Juan de Garay" de de esta ciudad, para aquellas personas que desen sacar el carnet de condutor, se prosigue atendiendo con regularidad todos los días hábiles en horario de mañana. Como se informó en su oportunidad, los interesados deben presentarse a la oficiana ubicada en dicho parque, a la altura de calle San José, con su vehículo.

En la parte práctica, el interesado deberá realizar distintas maniobras que se le indiquen, de conformidad con las señales de tránsito colocadas en el sector.

Por otra parte, se realiza una especie de test sobre conducta vial, en el cual se pregunta sobre conocimientos elementales que debe tener quien pretenda obtener el carnet para conducir vehículos.

Entre los puntos que se solicitan figuran, a modo de ejemplo: las precauciones fundamentales que deben adoptarse antes de salir con el automóvil; movimientos que el conductor debe realizar con el brazo como señales de tránsito: avance, reducción de velocidad, giro; mano que se debe conservar mientras se conduce; cómo debe hacerse para adelantarse a otro vehículo que circula en la misma dirección que el propio lo alcanza y está por pasarlo; qué hacer en caso de encandilamiento; cómo estacionar en la ruta y precauciones que deben adoptarse de día y de noche; distancia prudente que conviene mantenerse detrás de un vehículo que circula a 60 Kms. por hora; distancia en que estima que puede detenerse un vehículo que se desplaza a 80 Kms. por hora, sobre pavimento liso y seco, y con frenos en buenas condiciones; cómo actuaría en el caso de un reventón de neumáticos circulando a 80 Kms. o más por hora; cómo haría para reiniciar la marcha con el vehículo detenido en una cuesta arriba sin retroceder; cuántos metros libres necesita para un estacionamiento correcto; cómo proceder en los cruces de paso a nivel; prioridad de paso en el cruce de una bocacalle, ¿puede adelantarse a otro vehículo en una curva del camino?; ¿cómo debe proceder al llegar a una bocacalle si observa que se aproxima a cruzar la calzada un peatón?; ¿cómo debe proceder para girar en una esquina?; ¿qué debe hacer en caso de presenciar un accidente donde observa que hay heridos?; suponiendo que avanza con el vehículo en tercera velocidad y al accionar el pedal de freno éste no responde ¿qué conducta adoptaría?; ¿qué medidas observa si circula con su vehículo y llueve?

El examen al que se hace referencia, tanto en su faz práctica como teórica deberán satisfacerlo todos los que quieran obtener el carnet de conductor por primera vez.

